

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Manejo de Fauna** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, el Lic. Juan José Sauad, Director de la Escuela de Recursos Naturales solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 52 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria N° 1257/14.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 53, aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs. 51.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 08-17 del trece de junio último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 53 y procedió a realizar el sorteo correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE FAUNA** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR

Dr. Omar David DEL PONTI

Ing. Pablo Alejandro CAMPOS



Autoriza Concurso JTP-S-S-MANEJO DE FAUNA-Orán-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-314
Salta, 28 de junio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.169/2017

SUPLENTE:


PhD. Alberto PILATI
Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Ing. Miguel Ángel BOLAÑO
Dr. Sergio Gustavo MOSA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mirian Norma GIL
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Máster Laura Cristina MÁRMOL
Estamento de Estudiantes: Srta. Selva LEZCANO LÓPEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta complementaria N° 1257/14.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales